



Municipalidad de Cuilapa
Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898



099

de Gestión Ambiental de la Dirección Municipal de Planificación, en la búsqueda para desarrollar procesos de planificación para mejorar la gestión y manejo adecuado de operación y mantenimiento de uso de desechos sólidos contribuyendo al medio ambiente y a mejorar la calidad de vida; **II) NOTIFIQUESE** a las instituciones correspondientes y **CÚMPLASE** el presente Plan Municipal de Manejo de Residuos Sólidos de esta municipalidad; **II)** Del presente acuerdo compúlese copia certificada a donde corresponda.----- **OCTAVO:** El señor Alcalde Municipal informa a los Miembros del Concejo Municipal sobre la importancia que la Municipalidad cuenta con un "**PLAN MUNICIPAL DE POTABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIO DE AGUA**" de esta municipalidad, como instrumento técnico orientado a dar seguimiento y control de la calidad de los servicios prestados a los habitantes proporcionando productos de calidad bajo normas sanitarias ambientales estableciendo normativas y lineamientos de materia obligatoria para las mismas y el cuidado del ambiente y mejoras en los índices sanitarios del municipio, siendo estas políticas y programas para el desarrollo social sostenible, sustentable y viable en materia ambiental; en base a lo anterior y al compendio de leyes a nivel nacional se han generado políticas ambientales municipales, donde dentro de sus ejes estratégicos se formulan las directrices en materia ambiental y sanitarias para los proyectos de sostenibilidad ambiental dentro del Municipio de Cuilapa Santa Rosa; por lo que se somete a consideración de los munícipes para que resuelvan al respecto; **CONSIDERANDO:** Informe presentado por el Arquitecto Ovidio Fernando Estrada Solares, Encargado de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental de la Dirección Municipal de Planificación, en el cual manifiesta que por la naturaleza de gestión en materia ambiental que posee esta oficina, ha generado el **PLAN MUNICIPAL DE POTABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIO DE AGUA**, con el fin de generar directrices pertinentes para el manejo y distribución apropiado; en virtud de lo anterior lo hace del conocimiento de la autoridad superior administrativa para su evaluación, modificación y aprobación por lo que se presenta a continuación:

PLAN MUNICIPAL DE POTABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SERVICIO DE AGUA
MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION - OFICINA MUNICIPAL DE GESTION AMBIENTAL



ADMINISTRACION 2012 - 2016
MUNICIPALIDAD DE CUILAPA SANTA ROSA

INDICE

PRESENTACION
CONSIDERACIONES

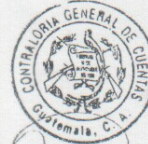
2
2



Municipalidad de Cuilapa
Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898



106

Cuilapa

Fosfato

Cloro Residual

Nitrógeno total

Se incluye además: los parámetros Bacteriológicos completos y cloro residual, medido en los puntos más alejado al sitio de cloración de cada sistema urbano como de cada comunidad.

• **IMPLEMENTACION:**

El presente plan se implementara en los proyectos que estén en construcción como en operación, abarcando como se mencionó en las metas la totalidad de los sistemas que en la actualidad se poseen como los que están proyectados.

• **FRECUENCIA DE LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION:**

Uno de los puntos importantes en el presente plan es la limpieza y desinfección de los tanques de captación y distribución del sistema, los cuales se deberán de trabajar de manera coordinada y socializada con los usuarios del servicio para evitar inconvenientes e inconformidades. Para esto se deberá realizar de la siguiente manera:

TIPO DE AGUA	UBICACION	PERIODICIDAD
Agua Cruda	Captación	Semestral
Agua tratada	Distribución	Trimestral

CONSIDERANDO: Dentro de las competencias delegadas al municipio, se encuentra la ejecución de programas y proyectos de salud preventiva, por lo que en observancia de Constitución Política de la República de Guatemala, Leyes Supletorias, Acuerdos Gubernativos, Manuales y Políticas en el marco salud, sanitario, medio ambiente, de gestión ambientales es prioridad de esta municipalidad la aprobación de esta clase de planes como máxima autoridad local como fin supremos el bien común;

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal es el órgano de deliberación y de decisión de los asuntos Municipales en esta oportunidad la promoción y protección de os recursos renovables y no renovables del municipio en consecuencia se hace necesario, que esta Municipalidad cuente con un **PLAN MUNICIPAL DE POTABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIO DE AGUA; POR TANTO:** Este cuerpo colegiado en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal y por unanimidad al resolver **ACUERDA: I)**

APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE POTABILIZACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SERVICIO DE AGUA, MUNICIPALIDAD DE CUILAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN TODO SU CONTENIDO, presentado por el Arquitecto Ovidio Fernando Estrada Solares, Encargado de la Oficina Municipal de Gestión Ambiental de la Dirección Municipal de Planificación, con ello fortalecer el servicio a toda la población de este municipio coadyuvando con ello a mejorar la calidad de vida; **II) NOTIFIQUESE** para los efectos legales y **CÚMPLASE** el presente Plan Municipal de Potabilización, Seguimiento y Control de Servicio de Agua de esta municipalidad; **II)** Del presente acuerdo compúlsese copia certificada a donde corresponda.-----

NOVENO: El señor Alcalde Municipal informa a los Miembros del Concejo Municipal sobre la importancia que la Municipalidad cuente con un "PLAN